



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por un nuevo aniversario de la **Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina (TELAM)**, fundada el 14 de abril de 1945 originalmente como agencia Telenoticiosa Americana, a instancias del entonces Secretario de Trabajo y Previsión **Juan Domingo Perón**, con el objeto de hacer frente a la hegemonía en materia de noticias de las agencias estadounidenses, creando a través de la misma una fuente de información genuina y Nacional, como medio de comunicación con la sociedad argentina y con la comunidad internacional.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su beneplácito por un nuevo aniversario de la Agencia de Noticias Télam

TELAM tuvo su origen, con el fin de crear un canal de noticias Nacional propio que se contraponga a los hegemónicos medios de noticias estadounidenses en el país, que, dada su capacidad de información y el modo de transmitirlos, distorsionan o influyen sobre la sociedad, manipulando la información; y además con la finalidad de llegar a todo el territorio nacional en igualdad de tiempo.

En la actualidad es una sociedad del Estado, bajo la órbita de la Secretaría de medios y comunicación pública (la cual designa a su director), en sus comienzos no fue por completo estatal, siendo la misma de carácter mixto, comenzando a emitir información periodística el 12 de octubre de 1945.

En 1948 llegó a cubrir todo el territorio nacional, hasta llegar hoy en día a ser la agencia de noticias más importante de Latinoamérica.

La agencia, atravesó a lo largo de toda su trayectoria, momentos muy complicados que hicieron peligrar su estabilidad, los cuales siempre coincidieron con los gobiernos de corte netamente liberal, que respondieron y fueron impulsados por medios periodísticos privados y hegemónicos que controlaban y manipulaban la información pública y muy relacionados siempre a agencias de noticias estadounidenses.

En 1955 con el golpe de estado por parte de los militares, encarnados en la tristemente recordada "*revolución libertadora*", la cual asumió el gobierno a través del golpe de estado al general Perón, poniendo a esta agencia de noticias bajo la órbita militar y prácticamente desmantelándola, sumado a eso la persecución política a varios de sus periodistas y corresponsales que tuvieron que exiliarse fuera del país.

La agencia estatal no salió indemne de la última dictadura autoproclamada Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). El gobierno militar utilizó a Télam como un órgano de propaganda de su gestión.

En 1980 la agencia se trasladó al edificio que ocupa actualmente. Télam y ATC fueron los únicos medios autorizados a informar desde las islas durante la guerra de las Malvinas pero el material generado era censurado por las autoridades militares y terminaba en el mercado negro internacional. Además de la censura a la que fue sometida y de la desaparición de tres de sus trabajadores por parte del régimen cívico-militar, al llegar el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín comprobó la desaparición de gran parte del archivo periodístico y fotográfico de la empresa



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



En 1983 regresa la democracia al país con la asunción de Raúl Alfonsín como presidente, las agencias privadas solicitaron el cierre de Télam, pero fueron desestimados tales pedidos por el Presidente, quien abrió una corresponsalía en Europa e incorporó al servicio de agencias latinoamericanas de UNESCO.

En 1992 el presidente Menem dispuso la intervención de la empresa y dos años después su liquidación, sin embargo, en 1996 dejó sin efecto el decreto de liquidación para reemplazarlo por uno nuevo que buscaba dejar a Télam sin el monopolio de la publicidad oficial, una de sus principales fuentes de ingresos. Este decreto tampoco llegó a implementarse.

En 2000 el Gobierno de Fernando de la Rúa volvió a anunciar el cierre del área de publicidad y la venta de la sede central de la agencia, Bolívar 531, en la ciudad de Buenos Aires, medidas que no se concretaron. Al año siguiente se unificaron todos los medios de comunicación públicos, pasando la agencia a funcionar junto a LS82 TV Canal 7 y LRA Radio Nacional dentro del Sistema Nacional de Medios Públicos.

En 2002 recuperó su condición de empresa autárquica bajo el gobierno de Eduardo Duhalde, al crearse Télam Sociedad del Estado.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández tuvo un crecimiento territorial significativo, producto de la modernización y de los métodos de los canales de información, como también el aumento en la cantidad de nuevas corresponsalías, tanto a nivel nacional como en el exterior. Sumado a esto recibió un incremento significativo del presupuesto asignado.

La agencia de noticias se volvió más competitiva y de primer nivel sin perder el objeto de su creación que está dada por la soberanía en la información pública y la recepción igualitaria de las mismas en todo el territorio nacional, siendo además la fuente genuina de comunicación e información del gobierno nacional, convirtiéndose en el portavoz oficial de noticias.

Fue durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) en donde se despidieron a trecientos cincuenta y siete empleados, reduciendo su personal al 40% de su planta, cerrando además los portales en idioma extranjero y achicando las corresponsalías en el país, con un recorte drástico de su presupuesto.

Pero la agencia de noticias del Estado, mediante la lucha de sus trabajadores y el respaldo de los gobiernos nacionales y populares, pudo superar esos obstáculos, transformándose hoy en un orgullo nacional, y además prestigiada internacionalmente, logrando el objetivo de cubrir todo el territorio nacional, con corresponsalías (nacional, provincial y en algunos casos municipal).

Télam es el medio oficial de comunicación de la actividad estatal, como el vínculo mutuo entre el gobierno y la ciudadanía en materia de información, ganándose además el




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

reconocimiento mundial dado por su credibilidad y actualidad en sus informaciones, siendo el medio de noticias predilecto mundialmente para informarse de manera completa de la actualidad Argentina desde el exterior. Posee además el portal digital web, que renueva la actualidad de las noticias en tiempo real, y provee información periodística a unos 2.800 abonados, entre medios de prensa nacional e internacional y oficinas gubernamentales nacionales, provinciales y municipales.

Siendo en la actualidad la agencia de noticias más importante de Latinoamérica y la segunda a nivel mundial de idioma castellano (aunque además posee portales en inglés y portugués), brindando a la comunidad una información completa y actualizada de primer nivel y haciendo conocer las políticas públicas como las acciones del gobierno de manera oficial, se ha transformado en el prestigioso portavoz de información gubernamental, para con la ciudadanía y el mundo.

Por tal motivo solicito a mis pares legisladores y legisladoras, que acompañen con su voto positivo esta iniciativa.



Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.